

vencción al deber. *Atentado* es el crimen grande, que quebranta la ley insolentemente, solemnemente, de una manera escandalosa, perdiendo el que le comete todos los respetos más sagrados que debiera guardar.

**EXTRAVIAR. PERDER.**—Extraviar es hacer perder el camino, saliendo de él. Supone el acto de la voluntad. Perder es dejar de tener lo que se poseía por descuido, etc. Extravió á un hombre. Pierdo una cosa.

Extraviarse, perderse: lo mismo sucede con los recíprocos. Se extravía un hombre, un animal; no las cosas; estas se pierden. Extraviarse es perder el camino: perderse es no hallar salida en un lugar intrincado. El que se extravía puede volver á hallar el camino, que ha dejado por otro. El que se pierde necesita hallar un camino.

**PUEBLO. PÚBLICO. VULGO.**—Del pueblo se habla con miedo; del público con respeto; del vulgo con desprecio. El pueblo es temible, el público respetable porque representa la reunión de lo escogido de las gentes sensatas, al paso que aquél representa la fuerza de una nación entera. El vulgo es la hez de la sociedad. Al pueblo es preciso engañarle con maña, sujetarle con fuerza ó sucumbir. Al público basta con deslumbrarle. El vulgo tiene todas las ideas equivocadas; se le dirige con milagros, con las más groseras patrañas por poca apariencia que tengan de verdad: es la masa común de las gentes que no se distinguen ni se hacen en nada visibles.

**VERIDICO. FIDEDIGNO.**—Verídico: el que dice siempre verdad. Fidedigno: aquel que por ser verídico es acreedor á que se le dé crédito.

**PUDOR. VERGÜENZA.**—Distínguese el pudor de la vergüenza en que sólo se entiende por pudor la máscara honesta de una persona: el pudor es la salvaguardia de la modestia: evita el escándalo: una mujer mala puede tener pudor. La vergüenza es hija de la culpa; el pudor de la modestia. Una persona de pudor tiene vergüenza de dar que decir. Otra persona tendrá vergüenza de no haber tenido pudor. El impúdico es el que sin respeto á las costumbres y moral públicas no trata de ocultar su deshonestidad, ó hace ostentación de ella. El desvergonzado es el que no siente remordimiento al proceder mal de obra ó de palabra. La vergüenza es la conciencia de la culpa y el remordimiento que produce: y no se aplica sólo, como el pudor, á la honestidad: es aplicable á cualquier falta ó culpa.

**TIPO. MODELO.**—Tipo es el molde, el ejemplar primero por el cual se han de producir otros ejemplares iguales; modelo es el ejemplo á imitación del cual se han de hacer cosas semejantes. El tipo tiene en sí la forma exacta del objeto: el modelo es la regla con que nos hemos de informar; el tipo manifiesta el objeto conforme es; el modelo como debe ser. El tipo representa la cosa y sólo de aquella manera puede seguirse; el modelo sólo se debe seguir si es bueno. Sácanse copias del tipo por impresión y del modelo semejanzas por imitación. El impresor trabaja sobre tipos: el escultor sobre modelos. En fin, el tipo se copia, se reproduce, se multiplica exactamente; el modelo se imita, se iguala ó se supera, según la mayor ó menor habilidad del que se le propone por norma.

**EBRIO. BORRACHO. BEODO.**—El borracho lo es y lo puede estar. Ebrio, lo está un hombre una vez. Fulano es un borracho; ó está borracho; está ebrio; éste sólo representa el estado actual: aquél casi siempre la cualidad ó vicio. Ebrio es de estilo más noble, y se usa también metafóricamente. Beodo es poético y sólo indica el estado. Borracho es el que se cae por las calles: ebrio y beodo es solamente el que tiene perturbada la razón.

**LEGAL. LEGITIMO.**—Legal: arreglado á las leyes. Legítimo: arreglado á justicia y derecho. Procedimiento legal es aquel en que se procede con arreglo á la forma que prescribe la ley: heredero legítimo es aquel que lo es por derecho de sucesión, ó por la justicia que le asiste en un testamento ó manda legal. Yo soy heredero legítimo por haber quedado heredado por una manda legal.

**LIBERTAD. INDEPENDENCIA.**—La libertad es la facultad de poder hacer lo que se quiere: es el estado del que no tiene coartadas sus facultades, ni obligada su voluntad, ni oprimido su cuerpo: es el estado absoluto del sujeto. La independencia es el estado del que no tiene que dar cuenta de lo que ha hecho ni pedir licencia para lo que ha de hacer: es el estado de uno relativo á otro. Una nación es libre cuando son libres sus individuos y es independiente cuando obra y existe por sí sin dependencia de otra nación. Es libre por sí é independiente de otra. España es independiente y no es libre. Las ciudades anseáticas son libres y no independientes.

**CASTIDAD. CONTINENCIA.**—La continencia es la abstinencia de los placeres carnales: la castidad es la virtud que prescribe al hombre

el uso de los mismos placeres conforme á la ley divina. Un casado puede ser casto. Contiente es el que no tiene comercio con mujer ninguna. Puede ofenderse la castidad de pensamiento: sólo se puede infringir de obra la continencia. Puede uno ser casto sin ser contiente y viceversa.

**ABOLIR. DEROGAR.**—Abolir es dar al olvido: derogar es deshacer lo establecido: se dice abolir de los usos y costumbres; y basta el no uso para que quede abolida una cosa. Derogar se dice de un instituto, una ley, etc., y sólo se deroga una ley por medio de otra. Así se hallan abolidas las cortes de Castilla y no derogadas. Derogadas están las leyes que favorecían los duelos; sin embargo no están los duelos abolidos. Sólo la opinión pública puede abolir; cualquier rey puede derogar.

**ANULAR. REVOCAR.**—Anular es dar una cosa por de ningún valor; revocar es volverse atrás de lo dicho, para decir lo contrario ú otra cosa distinta. Distínguese esencialmente en que sólo puede revocar una cosa el que la ha hecho; se anula una cosa que ha hecho otro; pero no puede anular una cosa ó quitarle su valor sin un poder superior ó igual por lo menos al que se le dió. El rey anuló muchos actos hechos en tiempo de la constitución. Sólo el que ha hecho un testamento puede revocarlo; si muere antes de revocarlo, nadie puede revocarlo ya: es irrevocable.

**PELO. CABELLO.**—Cabello se aplica sólo al pelo de la cabeza de las personas. Dicese *pelo de barba*, *ese caballo tiene buen pelo*. *Vello* es más blando y corto y se usa por el pelo que nace en ciertas partes del cuerpo, ó en aquellas donde no suele nacer; aplícase también á los animales. *Bozo* es el vello que empieza á apuntar á los jóvenes en la barba y bello superior.

**TENER. POSEER.**—La significación de este último es mucho más ceñida; sólo se posee lo que está en poder de uno, con dependencia absoluta, y lo que es de propiedad. Tener se entiende tener cogido, tener momentáneamente. Cosas puede uno tener que no posea: *Fulano tiene una casa que no poseerá mucho tiempo*. Se tiene de hecho; se posee de derecho.

**ASTA. CUERNO.**—La malicia, polilla de las lenguas, ha hecho más noble *asta*. Cuerno es bajo, familiar. En montería llámase asta con preferencia al tronco principal del cuerno del ciervo, lo cual establece alguna diferencia. (Acad.) Nos parece que astas se dice mejor de los ciervos, etc. Usanse indistintamente; dícese

sin embargo del caracol que tiene cuernos y no astas. Aun del carnero y cabra, dícese poco asta.

**COMEDOR. COMILÓN. HAMBRIENTO. HAMBRÓN. GLOTÓN. GASTRÓNOMO. GOLOSO. GULOSO.**—Comedor es el que es de buen comer.

Comilón el que come mucho y desordenadamente.

Goloso el que se para más en la calidad que en la cantidad; el que gusta de cosas delicadas y exquisitas y anda picando de ellas.

Guloso el que se entrega sin freno al apetito desordenado de comer; el que por gusto come sin gana.

Hambriento es el que tiene hambre.

Hambrón el que la anda siempre manifestando.

Glotón es el que por costumbre come mucho y con ansia.

Gastrónomo es el conoedor que come mucho pero bueno.

**LÍCITO. PERMITIDO.**—Lícito es lo que no está prohibido; permitido, lo que está autorizado.

**FLUIDO. LÍQUIDO.**—Fluido es lo que tiene la propiedad de fluir, correr, dilatarse: el aire es fluido. El líquido no es fluido siempre: el agua estancada, el aceite en una botella, etc., no son fluidos, y son líquidos. *Estilo fluido*, estilo corriente, que corre. El líquido moja: el fluido no siempre: todos los líquidos mojan, hay fluidos que no.

**LIMAR. PULIR. PULIMENTAR.**—Limar es deshacer y quitar con lima la superficie de un cuerpo duro. Pulir es poner tersa una superficie por frotación. Pulimentar es dar lustre á lo terso, á lo que se ha pulido. Después de limar un cuerpo se pule y luego se pulimenta. Y en lo metafórico por consiguiente, *limar* es acabar de quitar las imperfecciones, dar la última mano: *pulir* es hermoear lo acabado.

**ROBAR. HURTAR.**—Se diferencian en que hurtar se entiende haciendo desaparecer la cosa y no á cara descubierta, sino ocultando el nombre ó el cuerpo. Robar es en general coger lo ajeno contra la voluntad de su dueño; de modo que el que hurta, roba; pero no todo el que roba hurta. Hurta el ratero; roba el salteador de caminos. La etimología de hurtar y sus derivados lo prueban. *Furtum*, hurto; *fur*, ratero; *furtivo*, á hurto, á hurtadillas, *hurtar el cuerpo*, etc. *Hurtarse*, esconderse. Aplícase por consiguiente hurtar á cosas más pequeñas. Mal se puede hurtar una casa.

**GENTILES. PAGANOS.**—Dióse el nombre de gentiles á todos los pueblos que vivían fuera del gremio de la primitiva Iglesia, y el de paganos á los adoradores de los dioses falsos que perseguidos por los emperadores cristianos iban á ejercer su culto al campo. Gentiles había que adoraban al Dios verdadero. (*Pagano*, el que vive en el campo.) (Acad.)

**GORDO. GRUESO. OBESO.**—Gordo está el que tiene muchas carnes, mucha crasicie, gordura, manteca. Grueso es el que abulta, de suyo grande y recio. Obeso es el gordo en demasía. Puede ser un hombre grueso sin estar gordo. Un hombre gordo puede no ser grueso, porque la gordura es relativa; el estado del que es grueso, absoluto. El grueso que engorda mucho, y el que engordando viene á ser grueso y pasa de grueso, ambos se ponen obesos.

**MALTRATAR. DAR MAL TRATO.**—Maltratar es injuriar á uno de palabra ó de obra. Dar mal trato es no tratarle con la consideración ó justicia ú obsequio que le corresponde. *Pedro maltrató á Juan dándole un bofetón, llamándole ladrón: en aquella posada me dieron muy mal trato.*

**MALIGNO. MALICIOSO. MALO.**—Hombre malo es el que no tiene probidad, virtudes, costumbres, etc. Malicioso es el que se inclina á pensar mal, á interpretar las cosas en mala parte. Maligno es el que siendo malo es propenso á hacer el mal; el que es nocivo.

**ENFADO. ENOJO. INDIGNACIÓN. CÓLERA. IRA. ENCONO. RENCOR.**—Enfado; es la impresión molesta de desazón que causa un suceso en el ánimo.

Cuando este enfado proviene de una persona que nos incomodó ofendiéndonos, se llama enojo.

Si la ofensa ó la cosa acontecida es tan injusta que salta á los ojos, ó tan inesperada que nos sorprende, causa en nosotros la indignación.

Cuando el enfado ó el enojo son tan grandes ó la indignación que causan tan difícil de reprimir que damos muestra de ello en nuestra alteración ó descompostura, pasan á ser cólera; y ésta es pasajera; así solemos decir *un arrebatado de cólera*; porque si esta cólera es duradera y promueve en nosotros el deseo de vengarnos ó castigar la ofensa se llama *ira*.

Si esta dejó en nuestro ánimo una mala voluntad contra su causa, es *encono*; y si por más tiempo que pase sin lograr la venganza conservamos siempre este encono, lo llamamos *rencor*.

De modo que el enfado y el enojo se disimulan en un principio; la indignación se reconcentra; la cólera estalla y pasa; la ira se manifiesta, dura y castiga, ó se venga; el encono y el rencor se ocultan para lograr la venganza con más seguridad y coger ya olvidado y descuidado al agresor.

**ASTRONOMIA. ASTROLOGIA.**—Astronomía; el conocimiento de los astros.

Astrología; el conocimiento de los astros aplicado á la pronosticación.

**TEMPLO. IGLESIA.**—Templo es el edificio destinado al culto en cualquiera religión; el lugar donde el hombre concurre á adorar la divinidad, sea cual fuere. Iglesia es el templo de los fieles, de los cristianos. Toda iglesia se puede llamar templo y se llama efectivamente en estilo sublime; no todo templo es iglesia. No podríamos llamar iglesia al templo de Salomón.

**TAPAR. CUBRIR.**—Cubrir supone la idea de una superficie ó extensión que se oculta debajo de otra. Tapar supone la idea de llenar un vacío; *se cubre el cielo de nubes; cábrome la cara con un pañuelo; se tapa la boca á otro; se tapa una botella, un agujero.* Y si fuera disimulable decir *tápese V. la cara*, nunca sería bien decir *cúbrase la boca*: lo mejor es decir *cúbrase la cara, tápese la boca*. La cubierta cubre, el tapón tapa.

**TOLERAR. SUFRIR. PERMITIR.**—Se tolera lo que se puede impedir; se sufre lo que no se puede impedir; se permite lo que se consiente de voluntad. *Dios no sólo tolera los malos sino que permite que los haya. El hombre sufre el castigo del pecado. El año 32 se toleraron las máscaras, aunque no estaban permitidas.* Lo que se permite puede ser bueno ó malo, lo que se tolera casi siempre es algún mal aunque pequeño. Lo que se sufre siempre es malo, por lo menos para el que lo sufre. El que permite, autoriza. El sufrir supone inferioridad. El tolerar y permitir, poder y autoridad. El reo no tolera la muerte por más resignado que muera, sino la sufre.

**FALTRIQUERA. BOLSILLO. BOLSA.**—Faltriquera es el bolsillo que se usa en las ropas y vestidos, destinado á guardar el pañuelo ó demás cosas menudas que se llevan encima. Bolsillo es además, y se entiende más generalmente, aquel saquillo destinado para llevar el dinero. Bolsa es sólo la del dinero, y el mismo dinero. Así que el bolsillo y la bolsa suelen ir en la faltriquera.

## EL CONDE FERNAN GONZALEZ Y LA EXENCION DE CASTILLA

DRAMA HISTÓRICO ORIGINAL EN CINCO ACTOS Y EN VERSO

por

DON MARIANO JOSE DE LARRA

### PERSONAS

FERNÁN GONZÁLEZ, Conde de Castilla.  
DOÑA SANCHÁ, su mujer.  
DON SANCHO EL GORDO, rey de León y Oviedo.  
DOÑA TERESA SANCHÁ, su madre.  
EL CONDE DON NUÑO ANSÚREZ, privado del rey.  
DON GONZALO DIAZ, privado de Fernán González.  
DON OSORIO, conde de Monzón.  
SISEBUTO, secretario de Fernán González.  
DON DIEGO LAINEZ, rico-hombre de Castilla.

DON NUÑO LAINEZ, rico-hombre de Castilla.  
El Alcaide de la torre de León.  
Un heraldo.  
Ricos-hombres de Castilla.  
Ricos-hombres de León y Oviedo.  
Soldados castellanos.  
Soldados de León.  
Un criado de Palacio.  
Pueblo de León.

La escena es en León, corte del Rey Don Sancho.

### ACTO PRIMERO

El teatro representa el palacio del Rey, unido al monasterio de San Salvador. A la derecha, una puerta; á la izquierda la entrada al monasterio y en el fondo salida á la calle.

### ESCENA PRIMERA

DON NUÑO ANSÚREZ, EL CONDE DE MONZÓN

NUÑO. Grande imagino, buen conde,  
Que debe de ser el gozo  
Del rey don Sancho, mi amo,  
Por no esperaros tan pronto  
En su corte de León.

MON. Nunca me halló perezoso  
Ni su espada en las batallas  
Ni su cetro al pie del trono.  
¿Y sabéis, don Nuño Ansúrez,  
Qué nuevo azar de los moros,  
Qué necesidad del reino  
Nos llama, cuando hace poco  
Que á otras Cortes convocados  
Fuimos ya?

NUÑO. Conde, lo ignoro.  
Sólo entendí por señales  
De su mal velado rostro  
Que han de ser feliz presagio  
Para sus vasallos todos.  
¡Gran día para sus reinos!  
Con impaciencia, entre otros,

Es esperado en las Cortes  
Ese rayo contra el moro,  
El conde Fernán González,  
Cuyo brazo poderoso  
Si es dique de Abderramén,  
Escudo es del cetro godo.  
MON. Mucho al conde se le debe  
Y á su pecho generoso,  
Que si es Marte en la campaña  
Sabe templar los enojos  
De la guerra en las virtudes  
De su noble pecho adorno.  
De los grandes el más grande,  
Más bueno que poderoso,  
Afrenta de los cobardes,  
De los valientes desdoro.  
NUÑO. El rey sale; podéis verle,  
Que ahora pasa á su oratorio  
A su rezo.

### ESCENA II

Dichos, el rey DON SANCHO

MON. Gran señor,  
Pues que tanta dicha gozo  
De vuestra Alteza los pies..  
REV. Alzad, conde de Monzón;  
No esperaba yo en León,  
Pues que tan anciano es,